

Inicio > Colombia > Así fue la liberación de subcontratistas de **Ecopetrol** que estaban secuestrados

Colombia Judicial

Así fue la liberación de subcontratistas de **Ecopetrol** que estaban secuestrados

Por **elmandato** junio 12, 2020 3 0

Facebook Twitter LinkedIn Email Imprimir Telegram



Óscar Rodríguez y Pedro León Pérez, dos subcontratistas de **Ecopetrol**, habían sido secuestrados desde el pasado 3 de mayo en Arauca.

La Defensoría del Pueblo a través de su cuenta de Twitter confirmó la liberación. Indicó que las dos personas fueron entregadas a una comisión humanitaria de la entidad y el Comité Internacional de la Cruz Roja en el piedemonte araucano.

“En zona rural del piedemonte araucano y ante una comisión humanitaria de la Defensoría del Pueblo y el Comité Internacional de la Cruz Roja fueron puestos en libertad los técnicos petroleros Pedro León Pérez y Óscar Javier Rodríguez, quienes estaban en poder del ELN desde el pasado 03 de mayo”, expresó la Defensoría.

Óscar Rodríguez y Pedro León Pérez fueron secuestrados por el ELN el pasado 3 de mayo en la vía que de Fortul conduce a Tame, en Arauca.

En los últimos días se conocieron pruebas de supervivencia en las que expresaban su tristeza por estar lejos de su familia e hijos.

“A mi esposa que la extraño mucho, que la quiero, a mis hijos que los extraño, que me cuiden mucho a ese pequeñito, que pronto estaré con ustedes”, expresó Óscar Rodríguez. El alto comisionado, para la paz, Miguel Ceballos, ya había exigido la inmediata liberación de los subcontratistas y otras personas que permanecen en poder del Ejército de Liberación



Óscar Rodríguez y Pedro León Pérez, dos subcontratistas de **Ecopetrol**, habían sido secuestrados desde el pasado 3 de mayo en Arauca.

La Defensoría del Pueblo a través de su cuenta de Twitter confirmó la liberación. Indicó que las dos personas fueron entregadas a una comisión humanitaria de la entidad y el Comité Internacional de la Cruz Roja en el piedemonte araucano.

“En zona rural del piedemonte araucano y ante una comisión humanitaria de la Defensoría del Pueblo y el Comité Internacional de la Cruz Roja fueron puestos en libertad los técnicos petroleros Pedro León Pérez y Óscar Javier Rodríguez, quienes estaban en poder del ELN desde el pasado 03 de mayo”, expresó la Defensoría.

Óscar Rodríguez y Pedro León Pérez fueron secuestrados por el ELN el pasado 3 de mayo en la vía que de Fortul conduce a Tame, en Arauca.

En los últimos días se conocieron pruebas de supervivencia en las que expresaban su tristeza por estar lejos de su familia e hijos.

“A mi esposa que la extraño mucho, que la quiero, a mis hijos que los extraño, que me cuiden mucho a ese pequeñito, que pronto estaré con ustedes”, expresó Óscar Rodríguez. El alto comisionado, para la paz, Miguel Ceballos, ya había exigido la inmediata liberación de los subcontratistas y otras personas que permanecen en poder del Ejército de Liberación



Óscar Rodríguez y Pedro León Pérez, dos subcontratistas de **Ecopetrol**, habían sido secuestrados desde el pasado 3 de mayo en Arauca.

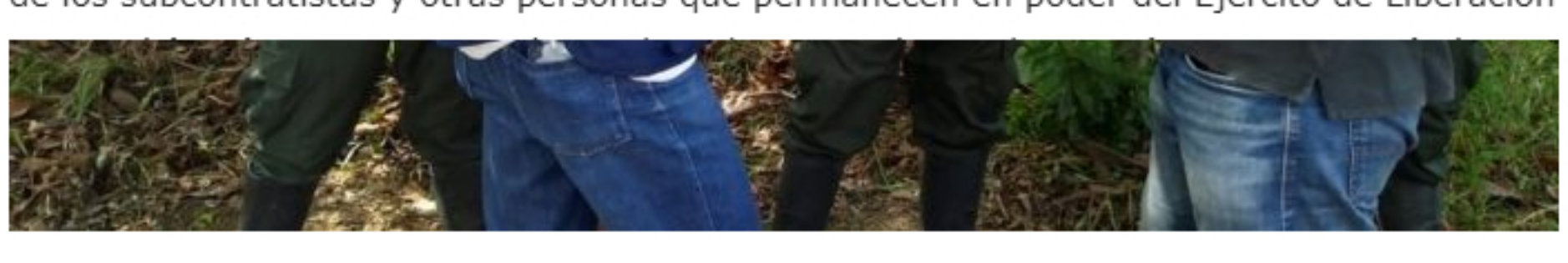
La Defensoría del Pueblo a través de su cuenta de Twitter confirmó la liberación. Indicó que las dos personas fueron entregadas a una comisión humanitaria de la entidad y el Comité Internacional de la Cruz Roja en el piedemonte araucano.

“En zona rural del piedemonte araucano y ante una comisión humanitaria de la Defensoría del Pueblo y el Comité Internacional de la Cruz Roja fueron puestos en libertad los técnicos petroleros Pedro León Pérez y Óscar Javier Rodríguez, quienes estaban en poder del ELN desde el pasado 03 de mayo”, expresó la Defensoría.

Óscar Rodríguez y Pedro León Pérez fueron secuestrados por el ELN el pasado 3 de mayo en la vía que de Fortul conduce a Tame, en Arauca.

En los últimos días se conocieron pruebas de supervivencia en las que expresaban su tristeza por estar lejos de su familia e hijos.

“A mi esposa que la extraño mucho, que la quiero, a mis hijos que los extraño, que me cuiden mucho a ese pequeñito, que pronto estaré con ustedes”, expresó Óscar Rodríguez. El alto comisionado, para la paz, Miguel Ceballos, ya había exigido la inmediata liberación de los subcontratistas y otras personas que permanecen en poder del Ejército de Liberación



Óscar Rodríguez y Pedro León Pérez, dos subcontratistas de **Ecopetrol**, habían sido secuestrados desde el pasado 3 de mayo en Arauca.

La Defensoría del Pueblo a través de su cuenta de Twitter confirmó la liberación. Indicó que las dos personas fueron entregadas a una comisión humanitaria de la entidad y el Comité Internacional de la Cruz Roja en el piedemonte araucano.

“En zona rural del piedemonte araucano y ante una comisión humanitaria de la Defensoría del Pueblo y el Comité Internacional de la Cruz Roja fueron puestos en libertad los técnicos petroleros Pedro León Pérez y Óscar Javier Rodríguez, quienes estaban en poder del ELN desde el pasado 03 de mayo”, expresó la Defensoría.

Óscar Rodríguez y Pedro León Pérez fueron secuestrados por el ELN el pasado 3 de mayo en la vía que de Fortul conduce a Tame, en Arauca.

En los últimos días se conocieron pruebas de supervivencia en las que expresaban su tristeza por estar lejos de su familia e hijos.

“A mi esposa que la extraño mucho, que la quiero, a mis hijos que los extraño, que me cuiden mucho a ese pequeñito, que pronto estaré con ustedes”, expresó Óscar Rodríguez. El alto comisionado, para la paz, Miguel Ceballos, ya había exigido la inmediata liberación de los subcontratistas y otras personas que permanecen en poder del Ejército de Liberación



Óscar Rodríguez y Pedro León Pérez, dos subcontratistas de **Ecopetrol**, habían sido secuestrados desde el pasado 3 de mayo en Arauca.

La Defensoría del Pueblo a través de su cuenta de Twitter confirmó la liberación. Indicó que las dos personas fueron entregadas a una comisión humanitaria de la entidad y el Comité Internacional de la Cruz Roja en el piedemonte araucano.

LO MÁS VISTO

- Así fue la liberación de subcontratistas de **Ecopetrol** que estaban secuestrados
junio 12, 2020
 - Capturado alias 'El Diablo' acusado de homicidio en Pitalito
junio 12, 2020
 - Vicepresidenta responde críticas por pago de fianza de su hermano
junio 12, 2020
 - Expulsado presunto espía del régimen de Nicolás Maduro
junio 12, 2020
- Cargar más ▾

ÚLTIMOS COMENTARIOS

acusado de homicidio en Pitalito
elmandato - junio 12, 2020

Vicepresidenta responde críticas por pago de fianza de su hermano
elmandato - junio 12, 2020

Expulsado presunto espía del régimen de Nicolás Maduro
elmandato - junio 12, 2020

acusado de homicidio en Pitalito
elmandato - junio 12, 2020

Vicepresidenta responde críticas por pago de fianza de su hermano
elmandato - junio 12, 2020

Expulsado presunto espía del régimen de Nicolás Maduro
elmandato - junio 12, 2020

acusado de homicidio en Pitalito
elmandato - junio 12, 2020

Vicepresidenta responde críticas por pago de fianza de su hermano
elmandato - junio 12, 2020